



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de Octubre de 2.003

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 286/03

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Osvaldo Domingo Dip, esposo de la Prof. Haydée Elena Musso Profesor Regular Adjunto de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares sus más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Osvaldo Domingo Dip, esposo de la Prof. Hayée Elena Musso Profesora Regular Adjunta – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Prof. Haydée Elena Musso. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


LIC. VERÓNICA M. CRUZ DE ARZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS